

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.309

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 18 de junio de 1904

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Chalé Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

BUENAVENTURA RODRIGUEZ
ABOCADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Relaciones hispano-americanas

En el Congreso se ha explicado por el señor Moret una interrelación referente al comercio hispano-americano, en cuyo debate intervinieron, además del interrelante, los señores Zulueta, Villanueva y Maura.

El asunto es de gran interés, pues se refiere á la mejora de todos los elementos de que disponemos para alcanzar con ella un cambio de relaciones más frecuente y de mayor entidad que el hoy tenemos con los estados hermanos de la antigua América Española: elementos materiales, como son los puertos y los medios de comunicación que de ellos parten hacia el interior: elementos morales, como la legislación aduanera, la de puertos, etc., y cuanto conduzca á facilitar el comercio, y borre trabas y dificultades á comerciantes y viajeros.

El señor Moret anunció, para que el debate tuviera finalidad, dijo, presentar un proyecto de ley, y aunque después retiró su proposición, de creer es que sería para mejorarla, convirtiéndola en el ofrecido proyecto.

Es este asunto uno de los más importantes de que habrán de ocuparse las Cortes, con ser tantos y de tan excepcional interés los que ante ellas penden de discusión.

La producción española carece de mercado; el país no consume todo lo que produce ó porque supera aquella á las necesidades del segundo, ó porque está éste empobrecido, ó por cualquier otra causa análoga, y ese mercado puede alcanzarse allende el Atlántico, si se trabaja para ganarle: allí desconfían, como dijo el señor Zulueta, de los propósitos de la España oficial; allí no creen que nuestros Gobiernos harían cosa alguna práctica para separar trabas y estrechar las relaciones, no oficiales, si no las mercantiles y de ideas entre uno y otros pueblos, entre la antigua metrópoli europea y sus hijas americanas, y es necesario demostrar con hechos que ese prejuicio es infundado y que en la España oficial alienta el mismo deseo, igual pensamiento que en la España productora.

Pero no debe dejarse para más allá el momento de poner en práctica tales deseos, pues como otros pueblos, entre ellos Italia y Alemania, procurarán igual fin y ya nos llevan alguna ventaja, podría suceder que llegáramos tarde y viéramos ya el puerto ocupado por quienes más activos que nosotros obraron al par que concebían, mientras nosotros perdíamos el tiempo en discusiones y proyectos sin resolvernos oportunamente á poner en práctica cuanto proyectáramos y de una vez dar pruebas de que tenemos por lo menos instinto de conservación para no quedar rezagados en el movimiento de progreso que llevan los demás.

¡No les parece á ustedes (oh consejeros!) que abierta ya al servicio la nueva calle de don Juan de la Cosa debiérase antes de la próxima feria tirar á escape aquellos paredones tan repugnantes y aquellas tejas vanas de aspecto infame, tapando los escorbidos ó los solares con vallas de madara, que es cosa fácil? Así los forasteros veraneantes dirían:—Ya era hora de que cambiase el aspecto feísimo de estos lugares y merecer por ello los concejales la mar de parabienes y aplausos grandes.— Pero si ven que siguen horrores tales, no obstante haberse abierto la nueva calle, dirán que los ediles son ineptos y harán á costa de ellos chistosas frases. ¡Abajo, pues, lo inmundito, lo repugnante y vivan el Progreso, la luz y el aire!

RASGOS LITERARIOS

RIMAS
(De Francisco Acinelli)

A la brisa ligera de la mañana
para mí un pensamiento triste pedí;
y un levísimo aliento dijo á mi lado:
—Yo no soy para tí!

Al risueño que llora con dulce cante
mi afanosu plegaria luego volví;
al pasar á mi lado paró:—Mi vuelo—
dijo—no es para tí!

A una hada seductora de negros ojos
también un pensamiento mi ansia pidió:
me dio una florcita de pensamiento
que á otro día murió!

Francisco Díaz Plaza.



LO DEL DÍA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—14'30.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

Ambos pusieron á la firma varios decretos.

Entre los de Agricultura hay uno autorizando al ministro para adquirir varios aparatos de luz para puertos y faros, entre ellos el de Machichaco (Vizcaya).

Crimen

A las diez de la mañana se ha cometido hoy un nuevo crimen.

El protagonista ha sido un organillero.

El hecho ha ocurrido en la calle de Pontejos, esquina á la de Eparteros.

Se hallaba en aquel punto y á dicha hora el organillero José Díaz, dándole al manubrio, cuando pasó un amigo suyo llamado Leandro Martín.

Este, acercándose al músico callejero, se encaró con él y le dijo: «Tengo que ajustarte unas cuentas y voy á cortarte la cabeza.»

Entonces el organillero sacó una faca y, abalanzándose sobre Leandro, le dió dos puñaladas y salió huyendo.

Poco después fue detenido el José, ingresando en la prevención.

El herido fue conducido á la Casa de Socorro en grave estado.

De huelgas

El Presidente del Consejo ha manifestado hoy á los periodistas que la cuestión social continúa en el mismo estado.

Añadió que, según las noticias que tenía el Gobierno respecto de la huelga de Jerez, no parece que se hallan dispuestos los patronos á ceder, puesto que se han negado ya rotundamente á aceptar las bases de los trabajadores agrícolas.

En este sentido, el Gobierno no puede predecir el resultado de dicha huelga.

Sin embargo, reconoce el señor Maura que otros años las huelgas de los braceros en Andalucía han presentado peor carácter que este año.

RICARDO.



RACOTILLA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—14'30.

Valiente padre

Un despacho de Cartagena refiere que dos individuos se habían concertado para realizar un comercio tan infame como repugnante.

Uno de ellos, llamado Francisco Marañón, había convenido con el otro en venderle, por la cantidad de cien pesetas, á una hija suya, de 20 años de edad y llamada Isabel.

El comprador se hallaba dispuesto á llevarse enseguida á Madrid á la joven, con destino á la cual había ya adquirido ropas.

Cuando los dos sujetos se disponían á cerrar el trato en una taberna, fueron detenidos.

El comprador es un tipo extravagante, que llamaba la atención por sus excentricidades, y que residía en Cartagena desde hace algún tiempo.

RICARDO.

Colaboración de EL CANTABRICO

Contra las Exposiciones y los Museos

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—16'30.

Congreso

«Os acordáis de los amueblados eclécticos que privaban hace quince años en los salones burgueses y que se componían de sofás Luis XV, de butacas del Renacimiento, de chimeneas Imperio, de mesas modernas y de consolas japonesas? Todo el mundo puso el grito en el cielo contra semejante moda de concentración antiética de los siglos. Y saltando, como en el *Hotel*, de Maupassant, las sillas, fueron á buscar las habitaciones de su época, y los canapés se arrastraron cual serpiente hacia los cuartos donde los demás muebles eran de su gusto y de su edad.»

En las exposiciones de pintura que tanto abundan en mayo y junio, un desorden análogo reina. Pero las Exposiciones, como los Museos, son del Estado y el Estado tiene guardianes para impedir que las altas figuras de los cuadros se escapen de los marcos dorados y vayan á donde deben estar.

Mi compañero André Hallays nos aseguraba, hace tiempo, que no conocía la Joocon: «No, exclamaba, no la he visto nunca, pero cuando me propongo contemplarla, mi mirada abarca los cuadros vecinos y en

mi visión un grupo disparatado de desnudos mitológicos, de pomposos trajes italianos y de graves sombras españolas, hace que todo se confunda bailando zarzabandas inverosímiles.»

Y si después de esto, obligamos á hablar á un pintor, y le oímos hacer el proceso de los contrastes de colores que obligan á sostener una lucha eterna á los cuadros entre sí, defendiéndose unos contra el rojo del vecino, atacando otros á los de al lado con sus tonos claros, odiándose todos, en fin, comprenderemos que desde el punto de vista abstracto del arte mismo, cada obra maestra necesitaría una sala. Pero en pintura no hay abstracción posible. Los cuadros, hechos en una época para formar parte de esa época no deben salir de ella. En el despacho de un ministro, en la sala de un médico, en cualquier interior moderno, las obras de siglos pasados cambian de carácter ó parecen no estar allí sino por casualidad. Tengo un amigo cuya casa es un modelo de elegancia clara y moderna. En un saloncillo ha colgado, sin embargo, sobre un piano de cola, un lienzo italiano pintado á la manera de Rafael, y un cuadro flamenco lleno de vida robusta y grotesca.

Cada vez que veo esas obras me pregunto inconscientemente: ¿Aún no se las han llevado? Si el dueño me oyerá me dirá: Pero ¿dónde quiere usted que se las lleven? ¿A donde deberían ir todas las figuras de los Museos; las del Renacimiento, á palacios de la época; las religiosas, á las iglesias; las primitivas, á los castillos del siglo XIV, á los lugares por los cuales fueron hechas, en suma, y en donde podrían dar vida á un sueño completo, poblando de seres vivos las sombras eternas. Una de las circunstancias que más contribuyen á mantener incólume el prestigio de Italia, es la sabia repartición de sus tesoros. Para ver las obras de los maestros, los curiosos tienen que ir de iglesia en iglesia, de palacio en palacio, de ciudad en ciudad. Y en cada galería, bajo cada bóveda, ante cada atmósfera, la sensación del lienzo se combina armoniosamente con la sensación del medio, y produce un efecto completo de belleza especial.

Oíd las palabras de Maurice Barrés ante las frases de Benzo Gozzoli en el cementerio de Pisa: «¡Oh, esbeltas figuras, gentil plebe igual á la que produce en épocas artísticas cada país; los que quieren ennoblecerse, haciéndose salir de la categoría de figuras realistas para introducirlos en la de abstracciones humanas, establecen un mal gusto detestable! Leed en seguida las páginas en que Bourget, peregrino del arte humilde, presenta á las madonas antiguas en sus paisajes nativos, confundiendo sus gracias con las gracias de la Naturaleza, y decidme en verdad: ¿puede una virgen medieval producir impresión análoga en un Louvre, en un British Museum, en un Prado, en una pinacoteca, entre muros sin alma, en el centro de ciudades de fiebre moderna? No. Los griegos, los toscanos y los turcos han dictado leyes prohibiendo la exportación de sus obras de arte nacionales.»

Han hecho bien. Dejar salir un cuadro antiguo, hecho para su patria por un artista castizo, es desterrar un ensueño; los cuadros sufren; los mármoles tienen alma. Yo he visto temblar en los jardines helados de París á las blancas diosas que nacieron en Grecia para vivir en un clima clemente. Yo he visto en los Museos del Norte, en Bruselas, en Amberes, la melancolía nostálgica que hace palidecer á las pobres vírgenes meridionales.

Las esbeltas, las finas, las fluidas princesas italianas, prisioneras hoy en el Museo de Londres, me han dicho con sus ojos lamentables que tienen frío vestidas de flores, que tienen miedo entre la bruma, que son desgraciadas lejos de sus jardines. Nadie pide, sin embargo, la gran amnistía de los lienzos. Lo que pedimos es una organización lógica del sistema del cautiverio.

Conservad á las princesas que habéis robado, pueblos; conservad á los dioses prisioneros; no devolváis á las Italías, á las Españas y á las Flandes, sus madonas, sus caballeros, sus capitanes. Pero con ellos y con vuestros propios tesoros antiguos, sed elementales!

E. Gómez Garrillo.

París, junio 1904.

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—16'30.

Congreso

Con los escaños y tribunas poco concurridos, en el banco azul los señores Sánchez Toca y Domínguez Pascual y en la Presidencia el señor Romero Robledo, se abre la sesión á las tres y media.

Se aprueba el acta en votación ordinaria y el señor Valero de Palma explica una interrelación acerca de las elecciones que para diputados á Cortes se verificaron en Bilbao en 1901.

Hace historia de aquellos sucesos y muestra su extrañeza por que aún esté preso un individuo, inocente del delito que se le imputaba y por el que fue condenado, á pesar—dice—de haberse presentado el verdadero autor del hecho.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no puede contentar hasta que sea resuelto el expediente que se está formando sobre el asunto.

Advierte, sin embargo, que los antecedentes del individuo en cuestión no son tan buenos como se pretende, pues ya ha sufrido otra condena.

Se da por terminado este debate, y se levanta el conde de Romanones á explicar su anunciada interrelación por no discutirse el proyecto de saneamiento de la moneda.

(Sigue la sesión.)

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azorárraga y ocupan el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Agricultura.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma electoral.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

CRÓNICA DE PRIMERA ENSEÑANZA

La reforma de la Inspección

Ya sabemos la cifra exacta de los aumentos que en el proyecto de nuevos presupuestos del Estado se introducen con destino al mejoramiento de la Instrucción pública en todos sus ramos: 5.077.000 pesetas. De éstas se dedican tres y medio millones á la primera enseñanza, con el triple fin de crear las escuelas que se necesitan para completar el número de las que, según la ley del 57, debían existir; de mejorar la consignación para material en todas y de reformar la Inspección. Estos aumentos traen aparejado un recargo más sobre las cédulas personales.

Como se ve, nada se consigna para el mejoramiento de las actuales dotaciones de las escuelas; seguiremos aun un año más, y después Dios sabe cuántos, cobrando sueldos á todas luces insuficientes para cubrir las más apremiantes necesidades del vivir; la función social más noble y trascendente continuará ejerciéndose por largo tiempo con hambre y sin honor, y lo que es más lamentable, sin provecho positivo para el progreso de la patria; porque, no hay que darle vueltas, estamos vago y pedagogía llena son incompatibles. Y todavía nos juzgamos con derecho á enfadarnos con el periódico francés *L'Eclair* por habernos negado capacidad suficiente para contribuir á la civilización de Marruecos, cual si no fuese una verdad más grande que el sol que la condición primordial para acometer el empeño de dar cultura es hallarse en posesión de ella!

Será dar pruebas de una candidez supina el esperar que los hombres de gobierno que usamos, llámense liberales ó titúlense conservadores, cuenten con el coraje necesario para llevar á los presupuestos nacionales en un par de viejos, cuando más, la veintena de millones que se consideran como indispensables para organizar la instrucción pública en condiciones de dar prontamente los frutos que nuestra rehabilitación con imperio reclama. Esa empresa no es para los actuales políticos que, formados en una atmósfera de sesiones rutinarias, consideran irreductibles partidas del presupuesto de gastos que la conciencia nacional ha declarado viciosas, injustificadas ó superiores á nuestra situación de hidalgo tronado; ese honor se reserva para aquellos otros de ánimo esforzado, si por ventura los hay en España, que, partiendo de la base de hallarse ya en su máxima tensión la fuerza contributiva del país, y, por consiguiente, de la que todo nuevo aumento en los gastos no debe ir acompañado de otro nuevo aumento en los ingresos, empuñen el hacha, y sin compasión desmochen las tales partidas para colocar luego sus cogollos por corona de aquellas otras incontestablemente reproductivas, y hasta hoy desatendidas.

Por eso, porque entendía yo que el señor Domínguez Pascual estaba de lleno dentro de aquel criterio, no esperaba de él grandes arrebatos; y de aquí que, justo es decirlo, me haya hecho cruces al ver que ha conseguido de sus compañeros la aprobación de aumentos por valor de algunos millones en el presupuesto de su departamento.

Por lo que se refiere á uno de los destinados que se piensa aplicar los referidos aumentos, hay que confesar que no puede ser más acertado. Hablo del que se relaciona con la reforma de la Inspección escolar; y gracias á Dios que llevo al objeto de mi Crónica.

No hay, seguramente, dentro del engrasaje de la enseñanza primaria, rueda más empujada que la de la Inspección. Tal y como hoy se halla organizada tanto vale como si no existiera. Llevo estores años regentando esta escuela, los mismos en que no he tenido el gusto de ver en ella al señor Inspector, y otro tanto pueden decir mis compañeros de la provincia, sin que esto signifique indolencia por parte de nuestro digno jefe, que tiene bien demostrada su actividad. Súmese á este dato el no despreciable de la mayor parte de las autoridades locales dejan desahucarse años sin dar una vuelta por las escuelas y vendrán á deducir cómo andará el nivel de instrucción en aquellos pueblos donde ejercen maestros tan poco entusiastas de la cultura de los demás como de la suya propia y que así han menester del látigo que sacuda su pereza como de luz que alumbré su inteligencia. ¡No es verdad, querido lector, que hay motivos para preguntarse si no es un verdadero milagro que hayan aprendido á leer la mitad de los españoles que saben hacerlo?

No puede suceder de otra suerte no disponiéndose más que de un medio centenar de inspectores para visitar treinta millares de escuelas. Con una población aproximadamente doble tienen Francia 634 é Inglaterra 315, y sin ir muy lejos, Portugal cuenta con 12 inspectores y 42 subinspectores. Con tal profusión de personal cabe que la vigilancia sea inmediata y la visita un concienzudo examen de la labor del maestro, no una pasada como sobre aguas, que es lo que ocurre entre nosotros.

Y no estriba la inutilidad de nuestra Inspección únicamente en lo exiguo del número, sino que se apoya también en que se ha despojado al inspector de su esencial carácter técnico, se le ha despojado de su condición de vigía y consejero del maestro, y se le ha convertido en mero funcionario burocrático encargado de sacar la quinta esencia de nuestra caótica legislación de primera enseñanza, y aplicarla no pocas veces como culebrillo sobre el magullado cuerpo del maestro, porque así lo pide el omnipotente cacique que dispone de la cesantía *ab initio* y del nombramiento *ad libitum*.

Todavía, con ser muy estimable la reforma que el señor ministro piensa introducir en la Inspección, es casi seguro que no conseguirá su objeto de que «la visita de los establecimientos públicos y privados no esté abandonada casi en absoluto y se realicen todos los servicios que los inspectores deben desempeñar como elementos de relación constante entre el maestro y la administración central y provincial;» porque aún corresponden 260 escuelas oficiales y por lo menos 50 particulares á cada uno de los 118 inspectores que establece el proyecto. Pero este inconveniente, si el crédito llega á concederse, será fácil orillarle. Bastará para ello distribuir la consignación con más modestia que la que propone el ministro; y crear, en vez de 10 inspectores á 5.000 pesetas y 30 á 4.000, 70 á 2.500; pues entiendo que no siendo condición indispensable la de que éstos residan en la capital, podrán vivir con ese sueldo en un pueblo con el decoro mayor que nuestra pobreza consiente.

Leoncio Suárez,

Maestro de Vega de Pas.

LA PESCADERÍA

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se presentó y quedó sobre la mesa á estudio de los señores concejales, el proyecto de la reforma del mercado de Atarazanas, para convertirle en pescadería.

Ayer tuvimos ocasión de ver el diseño de esta nueva obra que se presenta á la aprobación de la Corporación municipal.

Se conserva toda la planta baja reformándose, como es natural, de manera que quede más vistosa.

Las dos nuevas laterales se elevan bastante, siendo la cubierta general de vidrio semitransparente.

Para la ventilación se colocan gran número de persianas de hierro, alrededor de todo el edificio.

Este irá revestido exteriormente de mármol rojo y se colocarán cuatro grandes puertas de hierro de estilo modernista.

En el interior se hará una nueva red de alcantarillado y se elevará el piso actual, para formarlo de hormigón y asfalto.

Las paredes irán revestidas de mármol blanco y las mesetas ó mostradores de cristal é irán dotadas de agua corriente.

Se establecerán cuatro retretes, el despacho del administrador y el depósito de despojos.

El número de puestos que se instalarán es de 92: 54 grandes para pescado de costa y barquilla, 8 medianos y 32 pequeños, disponiéndose además, exteriormente, dos marisqueiras que sirvan de protección de la lluvia para aquellos puestos que, con carácter provisional y excepcional en cierto modo, puedan instalarse en las aceras Este y Oeste, en aquellos días en que la concurrencia de vendedores de moluscos, principalmente, sea tal que no sea suficiente para su instalación el interior de la Pescadería.

Los puestos interiores, grandes, medianos y pequeños, se formarán con armadura de hierro, mostradores y baldas de vidrio y divisiones de compartimentos con mármol blanco.

El presupuesto de la obra asciende á la cantidad de 24.000 duros.

El proyecto de la sección de Obras del Ayuntamiento se espera que esté completamente terminado antes de fin de año.

Una vez terminada la obra se propondrá por la comisión al Ayuntamiento el traslado del Mercado de Atarazanas, para dar mayor desahogo á la Pescadería y hacer que la plazuela quede más amplia.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

En carta que nos dirige desde Villacarriedo don Pedro Martín Díez, hace constar los graves perjuicios que se están irrogando á los vecinos de los pueblos de aquel valle, con la lentitud de las obras de reparación que se están efectuando en el puente próximo á Santibáñez, en la carretera nacional del Soto á Selaya.

Hace un año que la prensa viene denunciando el estado ruinoso de dicho puente, que carecía hasta de barandillas, teniendo las maderas del piso carcomidas y deterioradas. No ha ocurrido una catástrofe por verdadero milagro; pues es un sitio aquel por donde transitaban numerosos coches y otros vehículos con pesadas cargas.

Al cabo de tanto tiempo se ha procedido á la reparación del puente pero los trabajos se realizan con una lentitud desesperante.

Comenzose por quitar el piso sin construir puente provisional que evitase la paralización del tráfico en la carretera y después ocupáronse en las obras solamente dos carpinteros y tres peones, con todo lo cual la reparación del puente ha de ser un cuestión de largo tiempo. Con ello sufren gran detrimento los intereses de todos los pueblos de aquella comarca, muchos de cuyos habitantes viven del transporte de mercancías y ahora tienen que hacer el trayecto de las mismas dando largos y difíciles rodeos. La Empresa de coches entre Selaya, Sarón y Guarnizo ha tenido que duplicar el número de carruajes para el servicio, á causa también de ese retraso.

Es de urgente necesidad que se disponga el número suficiente de operarios y los materiales que requiera la rápida terminación de las obras.

NOTAS PARA LA ALCALDÍA

Con pasmosa osadía, y sin que por nadie se ponga como a un incalificable abuso, se viene desde hace varias noches robando las flores de los jardines del paseo del Boulevard.

Y no es esto lo peor, aunque es una falta a las Ordenanzas, que parece imposible que haya quien lo cometa, sino que por arrancar esas flores, se pisan y estropean los macizos y ha llegado el caso de que hayan aparecido por la mañana plantas completamente destruidas.

¿No es esto una vergüenza, señor Alcalde, en un pueblo culto, donde se celebra anualmente la hermosa Fiesta de las Flores, para acostumar a los niños a respetarlas y cuidarlas?

El señor Martínez no tendrá conocimiento de esto, pues de lo contrario ya hubiera como esperamos que ha de hacer ahora ordenado a la guardia municipal que vigile en aquel punto con cuidado durante la noche, para tener la satisfacción después de imponer una fuerte multa a que se hubiera cogido arrancando una flor o andando sobre los macizos.

Y ya que del Boulevard hablamos, rogáramos al señor Alcalde que se interesase y mandara de veras, en que antes del próximo mes de julio, que es cuando empiezan a venir los forasteros, se pintasen los bancos de aquel paseo.

¿No cree el señor Martínez que es necesario? Nosotros creemos que sí y que cuanto más pronto se haga mejor.

También sería conveniente y aplicamos al señor Alcalde trasladar este ruego a la comisión correspondiente, que se reformasen los urinarios que hay en la primera y segunda plaza del Sardinero, porque su aspecto es deplorable y como están no sirven para nada.

Además podría prohibirse que los vecinos del Sardinero depositasen las basuras en la Caña, porque es sucio y nada higiénico.

Por lo razonado esperamos que estos ruegos han de ser también atendidos.

Y para terminar, dirigimos otro y de importancia grande al señor Martínez.

El miércoles, y arrastrada por la corriente, fue a meterse entre las rocas de la ensenada que hay debajo de la cascata de los prácticos, en la Magdalena, una vaca muerta, que debieron tirar de algún buque o caerse al agua por efecto de algún golpe de mar.

Donde está queda completamente en seco en las bajamares, y como ya ha comenzado a descomponerse, no tardará mucho en que sea imposible pasar por aquel sitio a causa del olor que despiden.

Por esto, y para evitar un foco de infección, los restos de esa vaca deben desaparecer de allí inmediatamente, y que dé la orden para que se haga así rogamos al señor Alcalde.

“LA GOLONDRINA”

Acaba de publicarse, editada por la biblioteca «Patria», la novela de Enrique Menéndez La Golondrina, primer premio del concurso recientemente convocado por dicha biblioteca.

Tratándose de una producción del autor de «A la sombra de un roblo», hay que echar a vuelo todas las campanas de nuestra capilla. Después de saborear la lectura de esta novela, que, según nuestras noticias, es manjar propio para exquisitos paladares, le dedicamos buen espacio en las columnas de El Cantábrico.

Por cierto, y esto no queremos dejarlo en el tintero, que la edición es asaz mezzquina y de mal gusto. El papel es del peorito y en la portada hay una viñeta que parece propiamente el bufete de un abogado. Tratándose de una biblioteca que patrocinan y sostienen el marqués de Comillas, el conde de San Bernardo, el marqués de Montefuerte, el barón de Sarrástegui, el marqués de Saezal y otros próceres que figuran al final del libro en larga lista heráldica, creemos que debiera haberse hecho más honor a la firma de Enrique Menéndez. Precisamente los libros de este poeta pídan para salir a luz finamente finas vitelinas y artísticas ilustraciones: nunca esa pobre venturita tipográfica de la biblioteca patrocinada por los mencionados excelentes señores.

De la provincia

En favor de un maestro

Firmados por el presidente y vocales de la Junta administrativa del pueblo de Retortillo (Villaverde de Trucos), y por la mayoría

ria de los vecinos, padres de familia, se ha dirigido al señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta de Instrucción Pública, una instancia, en la que se hace constar que el cura de aquel pueblo viene molestando hace mucho tiempo al maestro don Constantino Fernández Garolís.

Agreden en la instancia los vecinos, que dicho señor cura no tiene razón alguna para molestar al maestro, pues éste cumple a la perfección con sus deberes profesionales, enseña bien y cristianamente a los niños, siendo modelo de buenas costumbres, y termina suplicando que en bien de la enseñanza no se releva a dicho maestro de su cargo.

Nosotros esperamos que la Junta provincial, al poder de quien ha de pasar la instancia, pese bien el pró y el contra de esta cuestión y resuelva con su acostumbrada justicia, desentendiéndose de esas politiquillas de pueblo que tanto perjuicio causan, y cuya defensa tan mal debía avenirse con los representantes de ciertos ministros.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha comunicado a este Gobierno civil que, vista la instancia elevada por doña Venencia Roldán al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en solicitud de que se la rehabilite en la concesión hecha a su difunto esposo, don Pedro Uriarte, de dos marismas situadas en las dos márgenes de la ría de Oriñán, en los Ayuntamientos de Guriezo y Castro Urdiales, se ha dispuesto citar a los herederos de don Pedro Uriarte para que manifiesten cuanto tengan que alegar en contra de la caducidad de la referida concesión.

Apramio

En vista de que por el Ayuntamiento del valle de Ruesga se hacen con notable atraso los ingresos para atención de gastos carcelarios, atendiendo en la actualidad diversas cantidades, por el señor Gobernador se ha mandado decir al Alcalde de Ramales que para el cobro de dichas cantidades está en sus atribuciones el obrar por la vía de apramio.

Linfa vacuna

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Piélagos se ha solicitado de este Gobierno civil el envío de 30 botas de linfa vacuna para la revacunación de aquel vecindario.

Instrucción pública

Con fecha 9 del actual ha cesado en el desempeño de su cargo de maestro de la escuela mixta de Fontecha, don Demetrio Lorente Blanco, en virtud de haber sido nombrado para la escuela de San Sebastián de Uda (Palencia).

Don Laureano Sotero Fernández, participa haberse hecho cargo de la dirección médica del balneario de Liérganes, cesando por tanto en la interinidad don Aurelio Pozas, que ha venido desempeñándola desde la apertura oficial de aquel establecimiento.

Detención

Por la guardia civil del puesto de Renedo han sido detenidos tres vecinos del pueblo de Viño (Piélagos), por haberlos hallado pescando sin licencia en el río de Pas, sitio conocido por «El pozo de la Pasiega».

Por lesiones

El vecino de Gibaja (Ramales), Victoriano Ortiz Diego, ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto, y entregado al Juzgado municipal, como presunto autor de las heridas causadas con una navaja a su vecino Manuel Cano González, en la noche del 12 del corriente.

Un incendio

En el pueblo de Colindres se declaró anteayer un incendio en la casa morada, propiedad de doña Teresa Gutiérrez Castillo, situada en la calle de la Magdalena, número 17.

Enterada la guardia civil del puesto de Laredo de este siniestro, inmediatamente se trasladó a dicho punto una pareja de guardias con objeto de auxiliar y prestar su concurso a la extinción y averiguación de las causas que hubieran podido originar el incendio.

Según parece, este día comenzó a causa sin duda de alguna chispa desprendida del hogar el día de la víspera, con ocasión de haberse encendido abundante fuego para hacer la colada, y que prendiendo lentamente y durante toda la noche en algunas maderas incrustadas en los lados de la chimenea, se propagó rápidamente luego por el desván y todo el edificio, que quedó en su mayoría reducido a escombros.

El vecindario rivalizó en prestar su concurso desinteresado, evitando la propagación del incendio a las casas inmediatas, y logrando que quedara extinguido a las cuatro horas.

Pudo salvarse del incendio todo el mobiliario, calculándose las pérdidas en unas 1.000 pesetas.

EL TIEMPO

Según los pronósticos meteorológicos de la segunda quincena de junio, he aquí el tiempo probable durante ella en nuestra región costanera:

Los días primeros serán generalmente de buen tiempo, a excepción de los días 19 y 20, en que habrá mínimos barométricos en el golfo de Vizcaya, que producirán lluvias y quizá algunas tormentas. El miércoles 22, después de dos días de bonanza, volverá el tiempo lluvioso, que se hará más sensible en los días 24 y 25. El domingo 26 avanzarán hacia el Cantábrico otras depresiones del Atlántico que harán aumentar el auger tempestuoso, mejorando el estado atmosférico hasta el martes 28, en que volverá a sentirse perturbado por lluvias y tormentas hasta fin de mes.

Comisión provincial

Ayer se reunió esta Comisión bajo la presidencia del señor Ordóñez y con asistencia del señor Obregón, Quintana, Pérez, Díaz Villegas y Peña (secretario), adoptando los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina Iba, número 6.724, en el Ayuntamiento de Liérganes, sometida por don Julio Yllera, en el recurso de alzada interpuesto por don Roberto Rodríguez Gómez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, que le obligó a derribar una pared construida en el sitio del Enebral; en el recurso interpuesto por don Julián Torres Castillo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ruesga de 30 de abril último, que anuló otro de 16 del mismo mes, referente a la aprobación de la cuenta rendida por el alcalde de barrio del pueblo de Valle.

Aprobar una factura de efectos quirúrgicos facilitados para las atenciones del Hospital, durante los meses de marzo y abril últimos, por los señores Villaverde y Calvo.

Aprobar la cuenta de 10.795 pesetas por estancia de dolientes pobres de esta provincia acogidos en el Manicomio de Valladolid, y cuya cuenta corresponde al primer trimestre del año actual.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad a varios niños y desvalidos pobres.

Conceder el socorro de 750 pesetas mensuales, por término de un año, para que puedan atender a la lactancia de sus hijos gemelos, a Rosendo Díaz González, de Luana, y Serafín Cortinas Buñes, de Peñarubia.

Aprobar la subasta de acopios de piedra para la carretera provincial de Berango a Castiella Plutadas, adjudicándose definitivamente a don Pedro Montañón.

Admitir a don Benito Echeburu y don Joaquín Arce, la exousa de vocales de la Junta administrativa del pueblo de Aloños, Villaverde.

Se acordó, a petición del señor Pérez, dirigir una exposición a las Cortes, para que se conceda autorización a fin de que en la Escuela Elemental de Comercio de esta capital, puedan cursarse estudios superiores.

De minas

Han sido declarados cancelados los expedientes de las demarcaciones de las demarcaciones nombradas «Demasía a Guadalupe», número 9.781; «Demasía a Vetrera», número 8.019 y «Demasía a Primera», número 9.726; y declarados francos y nuevamente registrables sus terrenos, por no haber consignado los interesados la ampliación a los depósitos.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

En virtud del expediente de expropiación de terrenos incoados por don Vicente Trápaga, por el señor Gobernador se ha declarado necesaria la compra de los terrenos solicitados para la explotación de las minas «Inesperada», número 6.613; «Engañosa», número 6.005; «La Encargada», número 6.185; «Inesperada», número 4.846, y «Segunda Anoraa», número 6.185, en término municipal de Camargo.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal: a una individuo que se permitió lavar basuras en la fuente de la calle de San Fernando; a una vendedora de leche que molestó a un guardia; a un esquilador que estuvo en la casa de la Serradoría; y a un sujeto que estropeó uno de los árboles de la Plaza del Sardinero.

También se ha denunciado un hundimiento en la llave de paso del agua de la calle de Consolación y los restos de los balcones de la casa número 6 de la calle de Santa Clara, por amenaza de ruina y haber peligro de que caigan a la vía pública.

Lesionado grave

Como ampliación de la noticia que dabamos ayer de una cuestión habida anteayer tarde entre dos obreros en Altos Hornos, hemos recibido la siguiente carta, que publicamos, por haber comprobado con testigos presenciales, que es cierta la relación que del hecho se hace en ella.

Señor Director de El Cantábrico. Muy señor mío: Ruego a usted publique la siguiente aclaración a su noticia de hoy del encuentro habido entre dos obreros de Altos Hornos.

Terminado el trabajo, los obreros Nemesio González y Julio Herrera, salieron para dirigirse a sus casas por distintas puertas, tomando el primero por la línea del Norte y el segundo la de Bilbao.

El Nemesio llevaba un enorme palo, y al llegar a la empalizada que cierra el paso de la vía a la carretera nueva fue al encuentro del Herrera, provocándole groseramente, y saltó la empalizada para ir en su persecución, sin abandonar el palo.

Herrera, al ver la actitud del otro, cogió varias piedras para defenderse, pero cruzaron ambos algunas palabras, y de acuerdo, el uno tiró el palo y el otro las piedras y se fueron a las manos, dándose de golpes.

No fue cierto que el Herrera le arrojara un pedo alguno a la cara al González, pues en la lucha los dos usaron solamente de sus puños.

Desde su principio, presenciaron la cuestión otros obreros de Altos Hornos, que también regresaban a sus casas y que no mediaron para separarlos con objeto de ver si dirimían así la cuestión, pues dándose de golpes con las manos no podían matarse, y luego en la obra se respetaban y no volvían a tener más encuentros.

Lo que sí puedo asegurar es que el Herrera no sé si por miedo o por prudencia rehúsa el encuentro y hasta se dijo varias veces que lo dejara para otro día.

Esto es lo ocurrido, señor Director, y lo suplicaría que lo publicase.

Un suscriptor.

Fallecimientos

Ayer, a las siete de la mañana, falleció en el hospital de San Rafael el niño José Villa, que anteayer tuvo la desgracia de caerse desde la grúa portátil del muelle.

También falleció ayer en aquel benéfico establecimiento un obrero que ingresó hace unos quince días, procedente de Pámanes, donde le arrolló una vagoneta del ferrocarril de las Minas de Heras, sufriendo gravísimas lesiones.

Hoy se harán las autopsias a estos dos cadáveres por los médicos señores Almitia y Polanco.

Autopsia

Ayer se practicó en el depósito de cadáveres del Hospital y por los médicos señores Alonso y Lizarralde, la autopsia al cadáver del carretero Antonio Lieta Sñas, comprobándose que la muerte había sido producida por peritonitis traumática.

Ayer, y por persona que nos merose entonces, se nos explicó la forma en que había ocurrido el accidente a aquel desgraciado carretero.

Según parece, había sido contratado para conducir en su carro unas maderas desde la Compañía de Maderas, donde había de recogerlas.

Después de cargarlas en el carro vio que una de ellas sobresalía de las demás, y al meterla hacia adentro con fuerza se dio un golpe en el vientre con otra que salía también, produciéndole la contusión que agravó una lesión que él venía sufriendo, ocasionándole esto después la muerte.

Al Juzgado

Por la guardia municipal se puso ayer a disposición de los Juzgados de instrucción correspondientes, al sujeto Antonio Ollado, que anteayer promovió un escándalo en la calle de Vargas; a Julio Herrera, que tuvo la cuestión con Nemesio González, en la vía de Bilbao y a otro sujeto llamado Cristiano Aguilar Fernández, que anteayer tarde fue a la casa del guardia municipal señor Lavín, en la calle de Daoiz y Velarde, y después de hacer salir los casacaños trató de pegarle, en venganza de haber sido condenado por la Audiencia, a consecuencia de haber agredido ya hace algún tiempo en la calle de la Libertad, al mismo guardia.

De consumos

Anteayer, la guardia municipal, sorprendió a dos individuos que con dos garrones se dirigían por los jardines del Boulevard y que al ir a detenerlos se dieron a la fuga, abandonando la carga.

Los garrones, que contenían cántara y medida de mostaza, se recogieron y fueron conducidos al Principal.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro: El jornalero Joaquín Mayora, de 45 años, que se causó estirando plomo en la Real Compañía Asturiana una contusión y rozaduras en la pierna derecha.

El jornalero Remigio Sanz, de 46 años, que en la fábrica La Asturiana se produjo con jarabe quemaduras de segundo grado en todo el antebrazo izquierdo.

Una caída

También se curó ayer en la Casa de Socorro una mujer de 60 años, llamada Rufinada Villaribel, que se cayó, produciéndose una luxación en el radio derecho.

Anoche a primera hora fueron detenidos cuatro chicos que tiraron un andamio que estaba colocado en una casa de la calle de Magallanes.

Tojavana hundida

Anoche a las nueve y media, y con gran estrépito se hundió una tojavana que estaba en ruina, entre huertas, detrás de la calle de San Celedonio.

Los vecinos de una casa próxima, al oír el ruido, salieron a los balcones y comenzaron a gritar, pues creyeron al principio que era el edificio en que vivían el que se hundía.

Esto produjo bastante alarma entre el resto del vecindario de las inmediaciones, pero pronto se dieron cuenta de lo que ocurría y se tranquilizaron los ánimos.

Incendio de chimenea

A las nueve y media de anoche se produjo un incendio en la chimenea de la casa número 2 de la calle de Lopo de Vega.

El incendio fue sofocado poco después por los bomberos.

DE LA ALCALDÍA

Por tener un varios asuntos de urgente despacho, el Alcalde señor Martínez no hará uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento en la última sesión, hasta dentro de algunos días.

Ayer pasó a despacho del señor Gobernador civil, el expediente aprobado por el Ayuntamiento, para llevar a cabo el asfaltado de la obra de Colosía y travesía del Boulevard a la calle de la Blanca, con objeto de que autorice la realización de las obras sin las formalidades de subasta.

El señor Martínez, y acompañado de atento besalamano, remitió ayer, a nuestro estimado colaborador don Ramón Sánchez Díaz, la carta de la Cámara de Comercio en que esta entidad hacía suya la petición que aquél dirigía al Alcalde en un artículo publicado en El Cantábrico, para que se gestionase el establecimiento por la Compañía del ferrocarril del Norte, del coche de segunda clase directo entre Santander y Madrid.

La redacción de Gente Vieja ha dirigido la siguiente pregunta a todo lo que podía llamarse elemento pensante del país: Si usted fuese el encargado de dirigir el Centenario del Quijote, ¿qué proyectaría para llevarlo a cabo de un modo brillante y práctico?

Gente Vieja publicará las contestaciones, y con ellas formará un libro más adelante, que será algo así como el pensamiento de todas las clases sociales en lo que se refiere al inmortal Cervantes.

Ante las personas que no hayan recibido carta, y lo mismo en Madrid que en provincias tengan un criterio sobre la materia, ruega Gente Vieja, por nuestro conducto, que remitan a la redacción su pensamiento.

Noticias

R. Presmanes, dentista

Punto, 1, duplicado, principal

Amortización

Se anuncia por la Alcaldía que con arreglo a la condición 6.ª del contrato tendrá lugar el día 30 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, la subasta o sorteo para la amortización de 131 títulos de 250 pesetas cada uno y 1 de 125 del convenio con acreedores de este Municipio, aprobada por Real orden de 21 de junio de 1884, correspondiente a la 21 anualidad.

Pago de cupones

También desde el día 6 al 31 de julio próximo se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos referidos. Al efecto los interesados, presentarán desde dicho día, en la sección de Contabilidad, las partidas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

Martínez Zamora

Victima de larga enfermedad ha fallecido anteayer en Madrid el joven y distinguido periodista, redactor del Diario Universal, don Justo Martínez Zamora.

En 1893 fue director del periódico El Orden, en Jerez de la Frontera, individuo de la Asociación de la Prensa desde 1896 y redactor de El Resumen y el Heraldo de Madrid en 1902.

Colaboró en diversas revistas y periódicos y actualmente era redactor del Diario Universal, dedicándose a la información política con notable acierto.

Partido Republicano Español

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a este partido, en la localidad, a junta general ordinaria para el día domingo 19 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Cuesta del Hospital, número 5, planta baja, para tratar de asuntos generales del partido, advirtiéndose a los correligionarios que se tomarán acuerdos con los ciudadanos asistentes al acto.

Por acuerdo del Comité.—El subsecretario, Pedro de Leiva. Santander, 17 junio 1904.

Música

Esta noche y en honor del pueblo de Santander, la Banda del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios ejecutará el siguiente programa en el paseo del Boulevard, a las nueve de la noche.

Paseo doble, Marche.—Calvis. Gavota, Pequeña Marcha.—Ganne. Rabeña Austriaca.—Keller Vela. Minuetto.—Bolzoni. La Fenaterrá, jota.—Soriano.

Partido Republicano Español

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a este partido, en la localidad, a junta general ordinaria para el día domingo 19 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Cuesta del Hospital, número 5, planta baja, para tratar de asuntos generales del partido, advirtiéndose a los correligionarios que se tomarán acuerdos con los ciudadanos asistentes al acto.

Por acuerdo del Comité.—El subsecretario, Pedro de Leiva. Santander, 17 junio 1904.

Música

Esta noche y en honor del pueblo de Santander, la Banda del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios ejecutará el siguiente programa en el paseo del Boulevard, a las nueve de la noche.

Paseo doble, Marche.—Calvis. Gavota, Pequeña Marcha.—Ganne. Rabeña Austriaca.—Keller Vela. Minuetto.—Bolzoni. La Fenaterrá, jota.—Soriano.

Partido Republicano Español

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a este partido, en la localidad, a junta general ordinaria para el día domingo 19 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Cuesta del Hospital, número 5, planta baja, para tratar de asuntos generales del partido, advirtiéndose a los correligionarios que se tomarán acuerdos con los ciudadanos asistentes al acto.

Por acuerdo del Comité.—El subsecretario, Pedro de Leiva. Santander, 17 junio 1904.

Música

Esta noche y en honor del pueblo de Santander, la Banda del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios ejecutará el siguiente programa en el paseo del Boulevard, a las nueve de la noche.

Paseo doble, Marche.—Calvis. Gavota, Pequeña Marcha.—Ganne. Rabeña Austriaca.—Keller Vela. Minuetto.—Bolzoni. La Fenaterrá, jota.—Soriano.

Partido Republicano Español

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los afiliados a este partido, en la localidad, a junta general ordinaria para el día domingo 19 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Cuesta del Hospital, número 5, planta baja, para tratar de asuntos generales del partido, advirtiéndose a los correligionarios que se tomarán acuerdos con los ciudadanos asistentes al acto.

Por acuerdo del Comité.—El subsecretario, Pedro de Leiva. Santander, 17 junio 1904.

Música

Esta noche y en honor del pueblo de Santander, la Banda del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios ejecutará el siguiente programa en el paseo del Boulevard, a las nueve de la noche.

Paseo doble, Marche.—Calvis. Gavota, Pequeña Marcha.—Ganne. Rabeña Austriaca.—Keller Vela. Minuetto.—Bolzoni. La Fenaterrá, jota.—Soriano.

Partido Republicano Español

</

del sub-comité de este distrito, asistan esta noche, a las nueve, a la planta baja sita en la esquina de la Cuesta de Garmendia y calle de Santa María Egipcíaca, habitada por el ciudadano Gregorio Alvarado, para tratar asuntos de interés para el partido.

Bomberos voluntarios

Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista que en unión del municipal ha de tener lugar mañana, domingo, debiendo encontrarse a las ocho y media de la misma en el Parque de la Soledad.—El primer jefe.

De Marina

Por esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de los marineros del Carlos V, Juan Guzmán Ossa, Juan Aguirre Moncha y Benito Pérez Parra que estaban en uso de licencia temporal.

Subasta de perros

Hoy y en las días sucesivos, se verificará en el edificio-exposición, la subasta de los perros retirados de la vía pública por los leones del Ayuntamiento y que no han sido reclamados por sus dueños.

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sostenidos Licor del Polara.

La exposición permanente de alhajas y objetos de arte que en la calle de Tabereros, número 3, piso bajo, se exhibe, llama la atención del público por el buen gusto con que el referido establecimiento se halla montado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 16

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Dolores González, 4 meses; Rupalcio, número 5, 4. Antonio Montes Gureño, 23 días, Africa, 9 bajo.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Fernando Ravilla Prieto, 18 días; San Fernando, 31, 2. Javiera Fernández Laura, 58 años; Menéndez Luarca, 15, bajo. Matrimonios, 1.

De utilidad indisputable

Apenas habrá médico que no haya reacoado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y es el prescrito como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Telegramas detenidos

De Reinos.—Felipe González, viuda Peñe, Pescadería, 2.

Mareas para hoy

Pleamares: 6'18 mañana y 6'42 tarde. Bajamareas: 0'16 mañana y 0'41 noche.

Convocatoria

Se convoca a los republicanos federales del distrito del Instituto, para una reunión que se celebrará el próximo domingo a las tres de su tarde en el local de la antigua escuela laica para tratar asuntos de gran interés.

Santander, 15 junio, 1904.—El Presidente, Jorge Serna.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19



Table with financial data for Madrid, including exchange rates and market prices for various goods and currencies.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and market prices for various goods and currencies.

BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including exchange rates and market prices for various goods and currencies.

Advertisement for Restaurant EL CANTÁBRICO, located at Plaza Nueva, featuring a menu and contact information.



Las reformas de Guerra

El general Linares ha insistido en que se discutan las reformas de Guerra o dimite.

El señor Maura trata de evitar la crisis, gestionando que se discutan, aunque para ello sea necesario prorrogar las sesiones.

Un caracterizado ministerial ha dicho que las reformas de Guerra se discutirán ahora, a pesar de no estar incluidas, por olvido, en la relación de proyectos que debían discutirse, según el acuerdo del Gobierno con las minorías.

Si los republicanos los combaten, haciéndolo en nombre de todos el señor Azcárate, éste tratará la cuestión en su aspecto constitucional, como lo hizo el señor García Alix cuando se ocupó de ellas.

De todos modos, el debate no será tan largo como se ha dicho.

Salmerón

El señor Salmerón ha conferenciado con el señor Montero Ríos acerca de su proposición declarando licitos los ataques a la Monarquía.

Ni Vega Armijo ni Montero Ríos muestran conformes con lo propuesto por el jefe republicano.

Mañana se sienta de Madrid el señor Salmerón, quien reanudaré sus conferencias con los demás jefes de las minorías cuando regrese.

Protección a la infancia

El proyecto de protección a la infancia, aprobado por el Congreso, ha pasado a informe de la comisión mixta por haberse introducido algunas modificaciones.

Lo que dice Dato

Hoy se felicitaba el señor Dato por el interés que revisten los debates en el Instituto de reformas sociales.

Ahora se ocupa éste del proyecto de contrato de trabajo.

Su tendencia es opuesta a la jornada obligatoria de ocho horas, porque no puede juzgarse igual el trabajo del obrero dentro de la mina y al de éste al aire libre, por lo que se fijará la jornada máxima.

El señor Dato opina que deben venir los obreros al Parlamento.

Interrogado acerca del descanso dominical, contestó que el Instituto de reformas se ha mostrado en este punto más socialista que don Melquíades Álvarez.

El cartel de Villegas

El cartel del ilustre Villegas rifado en la corrida de ayer le correspondió al actor señor Casals.

Bombita

El diestro Bombita chico sigue en estado satisfactorio, pero perderá de torear varias corridas.

Montepío general

Hoy se celebró en el Monte de Piedad una reunión preparatoria para la constitución de un Montepío general de trabajadores de España, bajo la presidencia del marqués de Camarinas.

Los alcoholeros

La comisión de la Asamblea de alcoholeros ha recabado el apoyo de Navarro Reverter para cuando se discuta el proyecto en el Senado.

Caminos vecinales

La comisión que entiende en el proyecto de caminos vecinales se reunió para repartirse los turnos.

Los republicanos

Los señores Salmerón, Azcárate y Muro marchan mañana a Burgos para celebrar un mitin.

El señor Lerroux marcha a Valladolid para celebrar otro mitin, uniéndose todos en Burgos, de donde marcharán a León, donde también se verificará un mitin el día 21.

Tentativa fracasada

Dicen de Roma que la tentativa del Vaticano de tener representación en el Tribunal del Haya ha fracasado, por la oposición de Italia y Francia.

Matanzas

Un despacho de Londres dice que se confirman las matanzas de armenios por los kurdos durante el mes de mayo, destruyendo en el distrito de Sassum 50 poblaciones.

Los automóviles

Comunican de Hamburgo que un automóvil que conducía al barón de Seitenberg y a su esposa, procedentes de Viena, cayó en una zanja cerca de Graeniviesvank.

Circula un pesimista rumor respecto a haberse librado un combate naval entre cuatro buques japoneses y tres rusos.

Dícese que ha sido echado a pique un tercer transporte japonés.

Un despacho oficial del general Kuropatkin dice que las reservas que mandó avanzar el general Stackelberg en el combate de Vafang fueron insuficientes para contener a los japoneses, teniendo los rusos que retirarse al medio día.

Reconoce que las pérdidas de los rusos fueron considerables; de 16 cañones 13 quedaron inutilizados y la matanza fue horrible.

La artillería rusa barría las filas japonesas, que, indiferentes, avanzaban rápidamente, abalanzándose con bayoneta calada sobre las baterías rusas y matando a sus servidores.

Tómese que los japoneses hayan cortado la retirada a los rusos.

Muchos heridos japoneses y rusos murieron por falta de asistencia.

De Tokio dicen que el almirante Kamimura sigue persiguiendo a la escuadra rusa de Vladivostok.

El crucero Iskusima se mantiene en contacto con ella y se espera una batalla.

En San Petersburgo circula el rumor de haberse librado un gran combate naval, cerca de las islas Ili, entre Skridlof y Kamimura, sin dar detalles.

Los rusos han vuelto a ocupar a Yongenyu, Sementse y Sanchaiatse. Desatamientos de cosacos devastan el Norte de Corea.

La legación del Japón en Londres confirma que el día 15 salió Kamimura a perseguir la escuadra rusa de Vladivostok.

De Tokio dicen que el ejército ruso para socorrer a Port-Arthur volverán a formarlos 25.000 hombres.

De Antung dicen que Kuropatkin hace frente a Kuroki y otro ejército ruso se dispone a atacar al segundo ejército japonés.

Ha terminado el ferrocarril japonés de Wiju a Fenghoangcheng, y el general Oku preparaba la construcción de otro entre Niu-Chuang y Antung.

El ministro de Justicia ruso recorrerá el imperio para organizar la administración.

De Coruña dicen que a las seis de la tarde pasó, a la altura del cabo Prior, una escuadra de 49 buques, creyéndose que es la rusa del Báltico.

Formábanla acorazados, cruceros, destroyers y torpederos, y ha desaparecido con rumbo al Sur.

Dicen de Tokio que los supervivientes del transporte Hitasimaru relatan la destrucción del buque por la escuadra de Vladivostok del modo siguiente:

A las siete de la tarde divisamos a los rusos y nos detuvimos a una señal suya.

Aprovechando la oscuridad, a las diez de la noche intentamos escapar, pero los rusos cañonearon la línea de flotación, con intención de matar las tropas que conducíamos.

Momentos después corrieron por el puente ríos de sangre.

Una bomba cayó en las máquinas y mató a 200 hombres.

El buque desapareció en el mar a las seis de la mañana.

Al capitán inglés, jefe del transporte, no se le ha encontrado.

El comandante de las tropas y el jefe de la tripulación, antes de hundirse el buque, quemaron la bandera y se suicidaron.

Muchos tripulantes huyeron en botes.

Al Sodamaru, que estaba con graves averías, le mandaron los rusos detenerse a 35 millas al Oeste de Sirhosima, y la tripulación escapó en botes, bajo el fuego de los rusos.

El buque se incendió.

El Tosamaru recogió a los supervivientes del Hitachimaru.

Dicen de Roma que la tentativa del Vaticano de tener representación en el Tribunal del Haya ha fracasado, por la oposición de Italia y Francia.

Resultaron gravemente heridos el barón, la baronesa y el mecánico.

El barón falleció a la madrugada siguiente en el hospital de Usingen.

Detenciones

Dicen de Valencia que a consecuencia del tiroteo del domingo han sido detenidos el redactor jefe de El Radical, señor Villanueva, Sánchez Martínez y Tomás Martínez, todos sorianistas.

Más detalles de una catástrofe

De París comunican nuevos y horrorosos detalles de la catástrofe del Slobok.

Entre el fragor del incendio se oía a muchas madres llamar a sus hijos.

Los salvavidas eran destrozados en las luchas entabladas para adquirirlos.

Las madres arrojaban a sus hijos al mar, y un pequeñuelo quedó suspendido por las ropas al costado del barco y ardió como si fuera una antorcha, mientras la multitud lo presenciaba, muda de espanto, sin intentar salvarlo.

Muchos niños se salvaron porque sus padres los arrojaron al agua atados a pedazos de madera y remos.

Los botes salvadores tropezaban continuamente con cadáveres.

Fallecimiento

También dicen de París que el general Bobriekoff, gobernador de Finlandia, falleció a la una de la madrugada, a consecuencia de las heridas recibidas.

Absueltos

De Albacete comunican, que después de varias sesiones en las que se ha visto la causa de Viveros, el tribunal de derecho absolvió a los procesados.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18—2'30.

Final del Congreso

Explana su interpelación el señor conde de Romanones sobre el problema monetario, censurando que se retarde tanto la solución.

Dice que la ausencia del señor Villaverde reviste los caracteres de una fuga.

Censura las subastas de francos, diciendo que perjudica al Tesoro, influye en la depreciación de la moneda y ocasiona el encarecimiento de los comestibles, y expone varios argumentos para demostrarlo.

Le contesta el señor Maura diciendo que el proyecto de saneamiento de la moneda no se ha discutido porque en este punto no hay conformidad dentro ni fuera de la mayoría y desafia a que se forme un Gabinete cuyos individuos se hallen contentes en los medios que deben adoptarse para mejorar los cambios.

Bajo el problema monetario—dice—se esconde otro mucho más grave, cual es el relacionado con la debilidad de la producción nacional.

Enumera los trabajos que ha realizado el Gobierno para hacer que reviván las energías nacionales, habiéndose ocupado en la revisión de los aranceles, que considera urgente, en el abaratamiento del carbón, el fomento del cultivo del algodón, el del tabaco y otros.

Esto es lo que ha hecho el Gobierno en los ratos que le han dejado libre las discusiones inútiles que a cada paso se provocan en la Cámara.

El señor Ríou le interrumpe para preguntarle que cuándo se discute el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Maura: Cuando quieran las oposiciones.

El Gobierno no se opone a la discusión del proyecto.

Sigue discutiéndose el proyecto de alcoholes y desechándose algunas, retirándose otras y aprobándose varias enmiendas se aprueba la Ley, y se levanta la sesión.

Final del Senado

Sigue la discusión de la reforma electoral y se aprueba hasta el artículo 38 y tres disposiciones transitorias, admitiéndose y desechándose algunas enmiendas.

Votación

Hay un voto definitivamente en el Congreso el proyecto de alcoholes.

Omisión

Al terminar la sesión de ayer el señor Romero Robledo manifestó que propondría al Congreso el nombramiento de una comisión que asis-

tirá al Congreso jurídico de San Luis de Missouri (Estados Unidos.)

Dícese que entre los elegidos se hallan los señores Silveira y Azcárate.

A los individuos que formen dicha comisión no se les abonarán dietas, pero se les costeará el viaje y la estancia en San Luis.

Algunos diputados decían que quien debía enviar esa comisión era la Academia de Jurisprudencia.

Un moretista decía que sólo hacía falta mandar el Tratado de París, y le replicó otro que no estaría demás el agregar el retrato del señor Montero Ríos.

Los republicanos

En la sección séptima del Congreso se reunió anoche, a las ocho y media de la noche, la minoría republicana para tratar de los debates, pues antes del viaje de propaganda que los señores Salmerón, Azcárate y Muro harán a Burgos y León, deseaban tomar acuerdos sobre la conducta que han de seguir los diputados que se queden en Madrid.

El señor Salmerón dijo que habló con Romero Robledo para convenir en que se pusiesen al debate antes de la fecha fijada para el viaje las reformas de Guerra, y que el señor Romero Robledo, accediendo a estas instancias, las pondrá al debate el lunes.

Se ocuparon también de las luchas latentes entre los republicanos de Valencia y algo también relacionado con la actitud de un cierto diputado republicano que discrepa un tanto del sentir del resto del partido.

Se acordó que durante la ausencia de los señores Salmerón, Azcárate y Muro, dirija a la minoría republicana el señor Llano y Persi.

Contra la totalidad de las reformas de Guerra, consumirá un turno en contra el señor Junoy, tratando de la cuestión constitucional en sustitución del señor Azcárate.

En León se unirá a los señores Salmerón y Muro el señor Pallarés.

La tarea de hoy

Hoy se discutirá en el Congreso el proyecto de caminos vecinales, y el conde de Romanones seguirá explicando su interpelación sobre los cambios.

Después se celebrará la Asamblea alcoholera.

Hoy, a las cinco de la tarde, será recibida en el Senado por el señor Azcárate la comisión ejecutiva que se nombre en la Asamblea de alcoholeros.

La comisión pedirá al Presidente del Senado que no se apruebe el proyecto.

Con el mismo objeto visitará también al Rey.

De acuerdo

El señor Salmerón ha declarado que está de acuerdo en un todo con lo expuesto por el señor Maura en su discurso de ayer sobre los cambios.

Contra la usura

El señor Junoy ha presentado una proposición para reprimir la usura, suprimiendo las retenciones a los empleados y concediéndoles el Estado los auxilios de dos pagas que reintegrarán durante el año.

Más de la guerra

Un despacho de Londres dice que los japoneses han desembarcado en número considerable algunas millas al Sur de Kaitelpu, y en las inmediaciones tuvieron un encuentro.

Todos los informes confirman el gran desastre sufrido por los rusos en Vanfang.

Aunque los japoneses tuvieron millares de bajas, su triunfo equivale al fracaso total del plan de Kuropatkin de socorrer a Port-Arthur y ha quedado desgarnecido el Sur de rusos.

Los japoneses tomaron los cañones a bayonetas, y hubo momentos en que el ejército ruso quedó copado.

La retirada fue una fuga desordenada, abandonando los heridos.

RICARDO.

BISQUIT.

Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de RAMOS, Beceid, 11.

Preparados oficiales de la farmacia

M. Díez Solórzano BLANCA, 40 Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Tolú. Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

Anuncio

Por no poderle atender sus dueños, se arrienda en buenas condiciones un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas. Informar a B. Rodríguez Parés, abogado, Colosía, 1, 2.º derecha.

Advertisement for Cura primaveral de la sangre Ferro-quina BISLERI, highlighting its benefits for blood and health.

Advertisement for Clínica Quirúrgica (Sanatorio) DEL DOCTOR POZAS, listing various medical services and fees.

Advertisement for Maíz Danubio, a high-quality grain product from the Danube region.

Advertisement for Paragüería de R. Urdiales, offering various types of umbrellas.

Advertisement for Cantabria, a magazine focusing on agriculture, industry, and local news.

Advertisement for LA GRAN BRETAGNA, a large store selling furniture and household goods.

Advertisement for Antigua 'Villa de Suances', a restaurant and hotel with a focus on local cuisine.

Advertisement for José M. Mezquida, a procurador de los tribunales and coffee merchant.

Advertisement for Grandes novedades tarjetas postales, featuring various postcard designs.

Advertisement for Exámenes extraordinarios, offering additional exam opportunities for students.

Advertisement for GATEGISMO DE Maquinistas y Fogoneros, a technical manual for engineers and mechanics.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' (subscription rates for different periods and locations), 'ANUNCIOS' (advertising rates per line and column), 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' (funeral notices rates), and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN' (subscription points).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CONREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:40 de la mañana Sale de la Administración a las 4:45 tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:45 mañana y 4:30 tarde, y sale a las 12:25 y 7:40 mañana.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 4, y de 3:30 a 5 tarde
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 4:15 tarde y 3:30 a 5 tarde para las líneas del Norte y Bilbao.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.
Para Marrón a las 17:25.
Para Solares.—A las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8:01, 13:11, (correo) y 17:20.
Para Marrón, a las 17:45.
Para Solares, a las 8:36, 10:21, 12:23, 15:08 y 19:20.

Salidas de Cabezón: a las 7:15, 14:50, (correo), 11:55 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:05, 15:35, 10:30 (correo), y 20:15.
Existente servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arredondo. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Luján.

SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Santander.
Peña Cabarga.—En Santander.
Peña Castilla.—En Newcastle.
Peña Rocías.—En Sunderland.
Peña Sagra.—En viaje a Tynedock.

Solar en Maliaño
Se vende uno de siete mil seiscientos cincuenta pies cuadrados, con cimientos de mampostería sobre emparrillado de madera y hormigón hidráulico, situado frente al nuevo depósito de tabacos. Muelle, 30, escritorio, informarán.

Solar en venta
En buena calle, al mediodía y al pie del tranvía urbano. Concordia, 4, 3.º, informarán.

Se traspasa
un establecimiento de bebidas y comidas de inmejorables condiciones, en el centro de la población, por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Sarret nueva. Se vende. Informarán Astillero.—Gordon Bleu.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Casa de campo
Se vende ó arrienda con mobiliario ó sin él, a 25 metros de la Alameda Segunda, Perines, 3; está rodeada de un hermoso jardín, con luz eléctrica, agua y toda clase de comodidades.

A los taberneros
En el almacén de vinos de Pedro Pereda, calles de Calderón de la Barca y Castilla, núm. 9, se venden los vinos a los precios siguientes:
Vino Rioja superior, a 34 reales la cántara; ídem de la Mancha, a 32; Alicante tipo Rioja y clarete, a 30; vino blanco superior, a 56; vinagre, a 28.

Buena ganancia
pueden obtener mujeres vendiendo medias, calcetines y géneros de punto. Se admitirán con inmejorables informes.
Calle de Vargas, 39, 2.º izquierda.

Cabaña ó vaquería
Se arrienda una muy barata, a hora y media de la capital a pie; tiene 1.800 carros; pastos y aguas abundantes, casa y gran cenada.

Carne de carnero de Castilla
Se vende muy buena en los cajones 38, 40, 41, 42, 43, 46 y 47, a los precios siguientes:
Pierna, 80 céntimos el medio kilo. Chuletas, a 80 céntimos ídem. Espaldillas, a 70 céntimos el medio kilo, y falda a 60.
Mercado de la Esperanza

Hotel en venta ó alquiler
Con agua, gas, cochera, huerta y jardín, en San Fernando, 30 (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración.

Se traspasa
una confitería, por no poder atender su dueño; sitio céntrico. Informarán. Florida, número 13, principal.

Establecimiento
de comestibles y otros artículos, bien acreditado y en sitio céntrico, se traspasa con existencias ó sin ellas. Informarán en esta Administración.

Institutriz española
desea acompañar a señoras; educación completa en labores, pintura, adelantada en francés. Referencias en esta Administración.

Un viaje al Transvaal
durante la guerra
por el doctor don Vicenle Vera
Libro curioso é interesante
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Bambuzas de los principales generales.
Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN
por antiguos que sean
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)
The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor de gran porte nombrado TAMAR

Para desinfectar y perfumar la BOCA y no sufrir dolor de muelas prepara el Dr. ANDREU el Elixir MENTHOLINA
a base de Quina Callesya y Menthol del Japon. Evita las caries y fortalece las encías.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fostato de cal con Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. FARMACIA 2.800 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafra» y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón, y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones, reconocimiento venenoso sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PURGACIONES recientes ó crónicas estrecheces, úlceras ó chanceros venéreos y sífilíticos
Curación en pocas horas con una sola caja de Salfalina
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES.
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de junio saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ magnífico vapor nombrado LAFAYETTE capitán Mr. Unsworth.
Saldrá de este puerto el 27 de junio para COLÓN y ESCALAS el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Mourand
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases Precios económicos

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición: Sucesores y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conienzudo.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico á 5 pesetas arroba

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY - BAILLIERE)
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los nombres de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

VACUNA RECIENTE
Tubos con vacuínos para dos ó tres inoculaciones, pesetas 1.50
para cinco ó seis inoculaciones 3.00
Descuentos según la importancia del pedido.
Farmacia de M. DIEZ SOLÓRZANO
BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.—SANTANDER

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia á los señores suscriptores
Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.
Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda un retrato, muy útil á esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus sesiones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.
Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acora del Correo, al precio de 10 pesetas.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc., con toda exactitud y con los tipos y maquinaria necesarios.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.